GQG CONSTRUCCIONES S.A NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE 2019 (EXPRESADAS EN DÓLARES \$ USD)

INFORMACIÓN GENERAL

LA COMPAÑÍA GQG CONSTRUCCIONES S.A, fue constituida en la Ciudad de Machala, el 13 de Mayo del 2010, mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, Notario Público Quinto del Cantón Machala, aprobada por la Intendencia del Compañías de Machala, mediante resolución N° SC.DIC.M.10.000144, del 11 de Mayo del 2010 e Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, Santa Rosa con el N° 33 y anotada en el Repetitorio Bajo el N° 1369 el 13 de Mayo del 2010.

ANTECEDENTES

Su objeto es la prestación del servicio de Alquiler de Maquinaria Pesada como Excavadoras, Tractor y Volquetas en la ciudad de Santa Rosa y la Provincia de El Oro con más 30 fuentes de trabajo directamente.

La empresa está ubicada en la Vía a la Avanzada Parroquia Bellavista de la Ciudad de Santa Rosa, mantenimiento un total de 4 empleados.

La Superintendencia de compañía según disposición emitida en la resolución O6.Q.ICI.004, del 21 de Agosto del 2006 estableció que las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y Vigilancia da la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

BASES DE PREPARACIÓN

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades PYMES, emitidas por la Internacional Accounting Standar Board (IASB), las que han sido adoptadas en el Ecuador por la

Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución O6.Q.ICI.004, del 21 de Agosto del 2006 estableció que las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a Control y Vigilancia da la Superintendencia de compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, y al valor razonable según corresponda.

a) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en dólares (u\$\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La Republica del Ecuador no emite propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los Estados financieros es de la responsabilidad de la administración de la compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimada de la vida inútil y el valor residual de los activo; la

determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios: la evaluación de posibles pérdidas determinados activos: la recuperabilidad de los impuestos diferidos V amortización de los intangibles.

ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF"

Financieros correspondientes Los Estados ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido los segundos elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución Nº 06.0.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial Nº348 del 4 de septiembre del mismo año, Resolución Nº 08.G.DSC.010 Oficial Nº 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales información Financiera NIIF y la Resolución Nº SC.ICI.CPAIFRS.G.11.10 del 11 de octubre del 2011. publicada en el Registro Oficial Nº 566,en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYMES, de acuerdo el reglamento:

- a) Monto de activos inferiores a 4 millones
- b) Ventas brutas de hasta 5 millones
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual

se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica pasivo como un corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar: el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual informa; o la compañía no tiene un derecho incondicional aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

EFECTIVO Y
EQUIVALENTE DE
EFECTIVO

ACTIVOS FINANCIEROS

INVENTARIOS

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. Conforme a la sección 7.Estado de flujo de efectivo párrafo 7.2

a) Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importantes que se mantienen por cobrar.

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de promedio costo ponderado para los inventarios de productos terminados. inventario en tránsito está valuado al costo según factura. Conforme la sección inventarios desde el párrafo 13.4 al 13.7.

que comprenden su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, los costos menos de estimados terminación y gastos de ventas. Conforme a la sección 13 inventario y a su explicación en la NIC 2 en su párrafo 28 al 33.

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se divide en:

- 1. Insumos: el costo promedio y el precio de última compra al cierre de cada año.
- 2. Productos terminados: se utiliza el costo promedio y el valor neto realizable (precio de venta-gasto de ventas) al cierre de cada año

COSTO

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo

operación para su uso destino Conforme a la sección 17 párrafos 17.4 al 17.15.

Posteriormente al registro inicial. los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajadas por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Conforme a la sección 17 párrafos 17.16 al 17.25 y la sección 27 Deterioro del valor de los activos.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes. Párrafo 17.15 al 17.16.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

El valor residual y la vida útil de los activos revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, y en las circunstancias de ser cambiada esta estimación conforme a la sección 10 políticas contables, estimaciones y errores, aplicando el juicio y criterio profesional de acuerdo a la sección 2, conceptos y principios generales, se procederá a su cambio de creerse necesario , mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado en caso fuera necesario determinarlo entre los años de vida útil estimada de cado uno de los elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida .U	V. Residual
Instalaciones	20 años	5%
Mobiliario Oficina	10 años	10%
Vehículos	05 años	20%
Equipos de Computación	03 años	3

venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo.

No genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el considerado deteriorado u se disminuido hasta alcanzar monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Conforme a la sección 27 deterioro del valor de los activos.

Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro de valor de activos no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la perdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una perdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las

DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de

INTANGIBLES

no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una perdida por deterioro del activo en años anteriores. Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una entidad aplicara los criterios de reconocimiento del párrafo 2.27 para determinar si reconocer o no un activo intangible. Por ello, la entidad reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; v
- c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Una entidad evaluara la probalidad de obtener beneficios económicos futuros esperados utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen la mejor estimación de la gerencia de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Una entidad medirá inicialmente un activo intangible al costo.

A efectos de esta NIF, se considera que todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo periodos de renovación cuando exista evidencia querespalde la renovación por parte de la entidad sin a costo significativo.

estimaciones usada para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una perdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado intangible, se supondrá que la vida útil es de diez años, conforme a la sección 18 Activos intangibles distinto a la plusvalía.

PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Una entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- a) La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b) Sea probable(es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; Y
- c) El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable

PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Conforme a la sección 21 Provisiones y contingencias.

El código de trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución .La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

 a) Como un pasivo, después de deducir los importantes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los

Si una entidad no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

c) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- a) Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- b) Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o a las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados;
- c) Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- d) Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos subvencionados).

Una entidad utilizara el métodos el método de la unidad de crédito proyectada para medir su obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado si tiene hacerlo costo posibilidad sin un desproporcionado. Si los beneficios definidos se basan en salarios futuros, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad mida sus obligaciones por beneficios definidos sobre una base que refleje los incrementos de salarios futuros estimados. Además el método de la unidad realice varias suposiciones actuariales al medir la obligación por beneficios definidos, incluyendo tasas de descuento, tasas del rendimiento esperado de los activos del plan, tasas de incremento salarial esperado rotación de empleados,

b) empleados. Si el importe pagado

mortalidad y (para los planes de beneficios definidos de asistencia medica), tasas de tendencia de costos de asistencias médica. Esto se hará conforme al párrafo 28.18 al 18.20 según sección 28"Beneficios a los empleados".

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas o largo plazo. Esto se hará conforme la sección 11 instrumentos Financieros Básicos.

IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la ley de régimen tributaria interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina conforme a la sección 29 "Impuestos a las Ganancias", para ellos se tomara en consideración lo establecido en las leyes tributarias.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surge entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede el valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo. Para ello se aplicara la ley de régimen tributario interno.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuestos a la renta corriente del periodo.

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

La operaciones por arrendamiento financiero son reconocidas en el estado de situación financiera como un activo y un pasivo por el mismo importe igual al valor activo y un pasivo el mismo importe igual al valor razonable del bien arrendado cuando la Compañía posee la opción de comprar el activo a un precio que espera sea suficientemente menor que el valor razonable, en el momento en que la opción sea ejercitable, de modo que al inicio del arrendamiento, se prevea con razonable certeza que tal opción será ejercida, esto se hará conforme a la sección 20 "Arrendamientos" párrafos 20.9 al 20.10

RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales v devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

INGRESOS FINANCIEROS

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos

GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación son reconocidos por la compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasa, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

UTILIDAD/ PERDIDA POR ACCIÓN

GQG CONSTRUCCIONES S.A determina la utilidad neta por acción según la NIC 33 "Ganancias por Acción". De acuerdo con esta norma las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del periodo atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivos relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

NOTA 1

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO CAJAS Caja Efectivo BANCOS PRIVADOS Banco Pichincha CORRIENTE # 2100104058	AÑO 2018 31,067.23 31,026.89 31,026.89 40.34 40.34
NOTA 2	
	~
	AÑO 2018
INVENTARIOS	12,185.91
INVENTARIOS DE SUMINISTROS O MATERIALES A SER	14.29
Inventario - Suministros y materiales	14.29
INVENTARIOS REPUESTOS,HERRAMIENTAS Y	11,824.47
Cucharon en V Moladora Devaw	1,586.35
	238.12
Repuestos por Maquina quemada INVENTARIOS DE BIENES SUJETOS A CONTROL	10,000.00 347.15
Camas y Colchones	175.44
Llaves combos y boquillas	165.79
Engrasadora y cintas	5.92
NOTA 3	
	AÑO 2018
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	910.43
CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA	910.43
Credito Tributario (Compras y Adqui)	910.43
NOTA 4	
	AÑO 2018
PROPIEDAD,PLANTA Y EQUIPO	85,531.41
MUEBLES Y ENSERES	1,682.85
Escritorio Negro con Silla #1	463.00
Escritorio Negro con Silla #2	410.00
Escritorio con Silla Mini	573.00
Archivador Mueble de Madera	236.85
MAQUINARIA Y EQUIPO	110,350.00
Excavadora Caterpillar El200B #1	45,000.00
Maquina Excavadora 320	65,350.00

EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE

5,516.00

Computadora i5 2310 # 1	1,100.00
Computadora i3 2330 # 2	1,066.00
Software Contable SOFADCON	2,500.00
Impresora Epson FX-300	450.00
Impresora Epson L355 Tank	400.00
OTA 5	

NC

	ANO 2018
(-) DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD	-32,017.44
(-) Depreciación Acumulada de Propiedad Planta y Equipo	-32,017.44

NOTA 6

	AÑO 2018
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	75,149.12
CTA Y DOTOS POR PAGAR LOCALES	75,149.12
Proveedores	19,439.11
Sr. Edmundo Gonzalez (Prestamo a GQG S.A.)	6,256.65
Sr. Edmundo Gonzalez (Prestamo JEP)	8,710.09
Franklin Torres Zaruma (Prestamo Ban Pich)	996.42
Cuentas por Pagar Banco Pichincha Ch	39,746.85

NOTA 7

	AÑO 2018
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	1,466.51
15% participación Trabajadores	1,466.51
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	921.72
CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	127.14
Retenciones en la Fuente por Pagar F103	127.14
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	309.11
Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio	309.11
CON EL IESS	301.49
less Aporte Personal	122.66
less Aporte Patronal	144.72
lece y Secap 1%	34.11
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	183.98
Decimo Tercer Sueldo	70.89
Decimo cuarto Sueldo	59.00
Vacaciones por pagar	54.09

NOTA 8

CAPITAL CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO Sr. Edmundo Gonzalez Ochoa Sr. Fabricio Gonzalez Encalada Sr.Roberto Gonzalez Encalada	AÑO 2018 800.00 800.00 400.00 200.00 200.00
NOTA 9	
RESERVAS RESERVA LEGAL RESERVA LEGAL Reserva Legal	AÑO 2018 2,325.67 2,325.67 2,325.67 2,325.67
NOTA 10	
RESULTADOS ACUMULADOS GANANCAS ACUMULADAS GANANCAS ACUMULADAS Ganancias Acumuladas Ganancias Acumuladas 2015 Ganancias Acumuladas 2016 Ganancias Acumuladas 2017	AÑO 2018 43,538.48 43,538.48 43,538.48 10,148.59 6,144.31 26,580.86 664.72
NOTA 11	
RESULTADO DEL EJERCICIO GANCIA NETA DEL PERIODO GANANCIA NETA DEL EJERCICIO Ganancia Neta del Ejercicio NOTA 12	AÑO 2018 5,493.48 5,493.48 5,493.48 5,493.48
INGRESOS DE ACTIVIDADES PRESTACION DE SERVICIOS ALQUILER DE MAQUINARIA	AÑO 2018 98,774.70 98,774.70 98,774.70

Alquiler de Maquinaria Tarifa 12%

98,774.70

	AÑO 2018
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION	18,281.78
OTROS COSTOS INDIRECTOS DE FABRICACION	18,281.78
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	18,281.78
Suministros de Oficina	547.96
Materiales y repuestos	17,733.82
GASTOS	70,716.20
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS	64,830.49
SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES	19,458.45
Sueldos y Salarios	15,576.12
Horas Extras	3,882.33
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido Fondo	4,647.47
Aporte Patronal - less	1,761.41
lece y Setec	205.55
Aporte Personal	1,382.59
Fondos de Reserva	1,297.92
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2,369.45
Decimo Tercer sueldo	850.68
Decio Cuarto Sueldo	708.00
Vacaciones	810.77
HONORARIOS, COMISIONES Y DE DIETAS A	3,144.44
Honorarios Profesionales	3,144.44
REMUNERACIONES A OTROS TRABAJADORES	1,100.00
Mecanico	1,100.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5,899.78
Mantenimiento de Vehiculos	100.00
Mantenimiento de Vernculos Mantenimiento de equipo de computación	175.00
····	32.86
Reparacion MAQ#03 320CL	4,714.64
Repuestos de maquina 320 sociedad Adecuaciones	4,714.04 877.28
COMBUSTIBLES	4,996.88
COMBUSTIBLES COMBUSTIBLE DE VEHICULOS	4,990.00
Combustible - Vitara S Z	98.15
Combustible-Chebrolet-Aveo	
	49.10
COMBUSTIBLE DE MAQUINARIA	4.040.62
Combustible-Excavadora 320 Sociedad	4,849.63
LUBRICANTES NA COMO CATAZOGI	3,286.40
Lubricantes - MAQ:#3 CAT320CL	499.29
Lubricantes - CAT 320 CL Sociedad	2,787.11
TRANSPORTE	2,520.00
Transporte - Personal de la Empresa	105.00
Transporte - Excavadora 320 Cargadora	2,415.00

Alimentación 102.50 AGUA,ENERGIA,LUZ, Y TELECOMUNICACIONES 3,187.23 Celular Planes 702.30 Mantenimiento de Excavadora 320-sociedad 2,377.85 Telefonia (Convencional) 107.08 NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O 110.27 Servicios de Notarios 110.27 IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y OTROS 619.89 Iva al Gasto 619.89 DEPRECIACIONE 12,968.34 Dep. de propiedad planta y equipo 12,968.34 OTROS GASTOS 419.39 Servicios de Imprenta 65.00 Suministros y materiales 354.39 GASTOS FINANCIEROS 684.26 COMISIONES 684.26 COMISIONES 684.26 COROS GASTOS 5,201.45 OTROS GASTOS 5,201.45 OTROS GASTOS 128.38 Retenciones Servicios Bancarios 5,201.45 OTROS GASTOS 128.38 Retenciones Asumidas 30.51 Alimentacion sin Factura de Personal 13.00 Movilizacion y Viaticos del Personal 102.32 Mecanicos 100.00 Comisiones a Terceros 2,361.40 Multas e Interese al IESS 21.69 Sueldos No Deducible 1,260.00 Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet) 30.00 Contribucion Solidaria-Utilidades 236.95	GASTOS DE VIAJE	102.50
AGUA,ENERGIA,LUZ, Y TELECOMUNICACIONES Celular Planes 702.30 Mantenimiento de Excavadora 320-sociedad 702.377.85 Telefonia (Convencional) NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O 110.27 Servicios de Notarios 110.27 IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y OTROS 102.80 Iva al Gasto 619.89 DEPRECIACIONE 12,968.34 Dep. de propiedad planta y equipo 12,968.34 OTROS GASTOS 354.39 Servicios de Imprenta 65.00 Suministros y materiales GASTOS FINANCIEROS 684.26 COMISIONES 684.26 COMISIONES 684.26 COMISIONES 684.26 OTROS GASTOS 5,201.45 Multas e intereses Tributarios Retenciones Asumidas Retenciones Asumidas Retenciones Asumidas 13.00 Movilizacion y Viaticos del Personal Multas e Intereses a Terceros 10.00 Comisiones 11.260.00 Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet) 5,201.45 Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet) 5,201.45 Contribucion Solidaria-Utilidades		
Mantenimiento de Excavadora 320-sociedad Telefonia (Convencional) NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O Servicios de Notarios IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS Iva al Gasto DEPRECIACIONE Dep. de propiedad planta y equipo 12,968.34 Dep. de propiedad planta y equipo 12,968.34 OTROS GASTOS Servicios de Imprenta Suministros y materiales GASTOS FINANCIEROS COMISIONES COMISIONES COMISIONES COMISIONES COMISIONES TOROS GASTOS TROS GAST	AGUA,ENERGIA,LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	
Telefonia (Convencional) NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O Servicios de Notarios IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS Iva al Gasto DEPRECIACIONE Dep. de propiedad planta y equipo OTROS GASTOS Servicios de Imprenta Suministros y materiales GASTOS FINANCIEROS COMISIONES Comisiones Servicios Bancarios OTROS GASTOS OTROS GASTOS TOROS GASTOS Servicios de Imprenta Suministros y materiales GASTOS FINANCIEROS COMISIONES COMISIONES COMISIONES OTROS GASTOS OTROS GASTOS TIDUATE Multas e intereses Tributarios Retenciones Asumidas Retenciones Asumidas Alimentacion sin Factura de Personal Movilizacion y Viaticos del Personal Intereses a Terceros Comisiones Intereses a Terceros Q.361.40 Multas e Interes al IESS Sueldos No Deducible Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet) Sorotribucion Solidaria-Utilidades 100.00 Contribucion Solidaria-Utilidades	Celular Planes	702.30
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O Servicios de Notarios IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS Iva al Gasto DEPRECIACIONE DEPRECIACIONE Dep. de propiedad planta y equipo OTROS GASTOS Servicios de Imprenta Suministros y materiales GASTOS FINANCIEROS GASTOS 684.26 COMISIONES GOMISIONES COMISIONES COMISIONES TROS GASTOS OTROS GASTOS	Mantenimiento de Excavadora 320-sociedad	2,377.85
Servicios de Notarios 110.27 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS 619.89 Iva al Gasto 619.89 DEPRECIACIONE 12,968.34 Dep. de propiedad planta y equipo 12,968.34 OTROS GASTOS 419.39 Servicios de Imprenta 65.00 Suministros y materiales 354.39 GASTOS FINANCIEROS 684.26 COMISIONES 684.26 Comisiones Servicios Bancarios 684.26 OTROS GASTOS 5,201.45 OTROS GASTOS 5,201.45 Multas e intereses Tributarios 128.38 Retenciones Asumidas 30.51 Alimentacion sin Factura de Personal 13.00 Movilizacion y Viaticos del Personal 102.32 Mecanicos 100.00 Comisiones 1ESS 2,361.40 Multas e Interes al IESS 21.69 Sueldos No Deducible 1,260.00 Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet) 30.00 Contribucion Solidaria-Utilidades 236.95	Telefonia (Convencional)	107.08
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS619.89Iva al Gasto619.89DEPRECIACIONE12,968.34Dep. de propiedad planta y equipo12,968.34OTROS GASTOS419.39Servicios de Imprenta65.00Suministros y materiales354.39GASTOS FINANCIEROS684.26COMISIONES684.26Comisiones Servicios Bancarios684.26OTROS GASTOS5,201.45OTROS GASTOS5,201.45Multas e intereses Tributarios128.38Retenciones Asumidas30.51Alimentacion sin Factura de Personal13.00Movilizacion y Viaticos del Personal102.32Mecanicos100.00Comisiones186.73Intereses a Terceros2,361.40Multas e Interes al IESS21.69Sueldos No Deducible1,260.00Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)30.00Contribucion Solidaria-Utilidades236.95	NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O	110.27
Iva al Gasto619.89DEPRECIACIONE12,968.34Dep. de propiedad planta y equipo12,968.34OTROS GASTOS419.39Servicios de Imprenta65.00Suministros y materiales354.39GASTOS FINANCIEROS684.26COMISIONES684.26Comisiones Servicios Bancarios684.26OTROS GASTOS5,201.45OTROS GASTOS5,201.45Multas e intereses Tributarios128.38Retenciones Asumidas30.51Alimentacion sin Factura de Personal13.00Movilizacion y Viaticos del Personal102.32Mecanicos100.00Comisiones186.73Intereses a Terceros2,361.40Multas e Interes al IESS21.69Sueldos No Deducible1,260.00Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)30.00Contribucion Solidaria-Utilidades236.95	Servicios de Notarios	110.27
DEPRECIACIONE12,968.34Dep. de propiedad planta y equipo12,968.34OTROS GASTOS419.39Servicios de Imprenta65.00Suministros y materiales354.39GASTOS FINANCIEROS684.26COMISIONES684.26Comisiones Servicios Bancarios684.26OTROS GASTOS5,201.45OTROS GASTOS5,201.45Multas e intereses Tributarios128.38Retenciones Asumidas30.51Alimentacion sin Factura de Personal13.00Movilizacion y Viaticos del Personal102.32Mecanicos100.00Comisiones186.73Intereses a Terceros2,361.40Multas e Interes al IESS21.69Sueldos No Deducible1,260.00Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)30.00Contribucion Solidaria-Utilidades236.95	IMPUESTOS,CONTRIBUCIONES Y OTROS	619.89
Dep. de propiedad planta y equipo12,968.34OTROS GASTOS419.39Servicios de Imprenta65.00Suministros y materiales354.39GASTOS FINANCIEROS684.26COMISIONES684.26Comisiones Servicios Bancarios684.26OTROS GASTOS5,201.45OTROS GASTOS5,201.45Multas e intereses Tributarios128.38Retenciones Asumidas30.51Alimentacion sin Factura de Personal13.00Movilizacion y Viaticos del Personal102.32Mecanicos100.00Comisiones186.73Intereses a Terceros2,361.40Multas e Interes al IESS21.69Sueldos No Deducible1,260.00Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)30.00Contribucion Solidaria-Utilidades236.95	lva al Gasto	619.89
OTROS GASTOS Servicios de Imprenta Servicios de Imprenta Servicios de Imprenta Servicios de Imprenta Suministros y materiales GASTOS FINANCIEROS GASTOS FINANCIEROS COMISIONES Comisiones Servicios Bancarios G84.26 COROS GASTOS GRASTOS TROS GASTOS TROS GASTOS TROS GASTOS TRUItas e intereses Tributarios Retenciones Asumidas	DEPRECIACIONE	12,968.34
Servicios de Imprenta 65.00 Suministros y materiales 354.39 GASTOS FINANCIEROS 684.26 COMISIONES 684.26 Comisiones Servicios Bancarios 684.26 OTROS GASTOS 5,201.45 OTROS GASTOS 5,201.45 Multas e intereses Tributarios 128.38 Retenciones Asumidas 30.51 Alimentacion sin Factura de Personal 13.00 Movilizacion y Viaticos del Personal 102.32 Mecanicos 100.00 Comisiones 186.73 Intereses a Terceros 2,361.40 Multas e Interes al IESS 21.69 Sueldos No Deducible 1,260.00 Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet) 30.00 Contribucion Solidaria-Utilidades 236.95	Dep. de propiedad planta y equipo	12,968.34
Suministros y materiales354.39GASTOS FINANCIEROS684.26COMISIONES684.26Comisiones Servicios Bancarios684.26OTROS GASTOS5,201.45OTROS GASTOS5,201.45Multas e intereses Tributarios128.38Retenciones Asumidas30.51Alimentacion sin Factura de Personal13.00Movilizacion y Viaticos del Personal102.32Mecanicos100.00Comisiones186.73Intereses a Terceros2,361.40Multas e Interes al IESS21.69Sueldos No Deducible1,260.00Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)30.00Contribucion Solidaria-Utilidades236.95	OTROS GASTOS	419.39
GASTOS FINANCIEROS COMISIONES Comisiones Servicios Bancarios GRASTOS OTROS GASTOS OTROS GASTOS Multas e intereses Tributarios Retenciones Asumidas Retenciones Asumidas Alimentacion sin Factura de Personal Movilizacion y Viaticos del Personal Mecanicos Comisiones Intereses a Terceros Multas e Interes al IESS Sueldos No Deducible Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet) Contribucion Solidaria-Utilidades 684.26 68	Servicios de Imprenta	65.00
COMISIONES684.26Comisiones Servicios Bancarios684.26OTROS GASTOS5,201.45OTROS GASTOS5,201.45Multas e intereses Tributarios128.38Retenciones Asumidas30.51Alimentacion sin Factura de Personal13.00Movilizacion y Viaticos del Personal102.32Mecanicos100.00Comisiones186.73Intereses a Terceros2,361.40Multas e Interes al IESS21.69Sueldos No Deducible1,260.00Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)30.00Contribucion Solidaria-Utilidades236.95	Suministros y materiales	354.39
Comisiones Servicios Bancarios684.26OTROS GASTOS5,201.45OTROS GASTOS5,201.45Multas e intereses Tributarios128.38Retenciones Asumidas30.51Alimentacion sin Factura de Personal13.00Movilizacion y Viaticos del Personal102.32Mecanicos100.00Comisiones186.73Intereses a Terceros2,361.40Multas e Interes al IESS21.69Sueldos No Deducible1,260.00Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)30.00Contribucion Solidaria-Utilidades236.95	GASTOS FINANCIEROS	684.26
OTROS GASTOS 5,201.45 OTROS GASTOS 5,201.45 Multas e intereses Tributarios 128.38 Retenciones Asumidas 30.51 Alimentacion sin Factura de Personal 13.00 Movilizacion y Viaticos del Personal 102.32 Mecanicos 100.00 Comisiones 186.73 Intereses a Terceros 2,361.40 Multas e Interes al IESS 21.69 Sueldos No Deducible 1,260.00 Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet) 30.00 Contribucion Solidaria-Utilidades 236.95	COMISIONES	684.26
OTROS GASTOS Multas e intereses Tributarios Retenciones Asumidas Alimentacion sin Factura de Personal Movilizacion y Viaticos del Personal Mecanicos Comisiones Intereses a Terceros Multas e Interes al IESS Sueldos No Deducible Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet) Contribucion Solidaria-Utilidades 5,201.45 128.38 102.32 13.00 100.00 100.00 2,361.40 1,260.00 30.00 Contribucion Solidaria-Utilidades	Comisiones Servicios Bancarios	684.26
Multas e intereses Tributarios128.38Retenciones Asumidas30.51Alimentacion sin Factura de Personal13.00Movilizacion y Viaticos del Personal102.32Mecanicos100.00Comisiones186.73Intereses a Terceros2,361.40Multas e Interes al IESS21.69Sueldos No Deducible1,260.00Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)30.00Contribucion Solidaria-Utilidades236.95	OTROS GASTOS	5,201.45
Retenciones Asumidas30.51Alimentacion sin Factura de Personal13.00Movilizacion y Viaticos del Personal102.32Mecanicos100.00Comisiones186.73Intereses a Terceros2,361.40Multas e Interes al IESS21.69Sueldos No Deducible1,260.00Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)30.00Contribucion Solidaria-Utilidades236.95	OTROS GASTOS	5,201.45
Alimentacion sin Factura de Personal Movilizacion y Viaticos del Personal 102.32 Mecanicos 100.00 Comisiones 186.73 Intereses a Terceros 2,361.40 Multas e Interes al IESS 21.69 Sueldos No Deducible 5ervicios Basicos (Agua-Luz-Internet) Contribucion Solidaria-Utilidades 236.95	Multas e intereses Tributarios	128.38
Movilizacion y Viaticos del Personal102.32Mecanicos100.00Comisiones186.73Intereses a Terceros2,361.40Multas e Interes al IESS21.69Sueldos No Deducible1,260.00Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)30.00Contribucion Solidaria-Utilidades236.95	Retenciones Asumidas	30.51
Mecanicos100.00Comisiones186.73Intereses a Terceros2,361.40Multas e Interes al IESS21.69Sueldos No Deducible1,260.00Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)30.00Contribucion Solidaria-Utilidades236.95	Alimentacion sin Factura de Personal	13.00
Comisiones186.73Intereses a Terceros2,361.40Multas e Interes al IESS21.69Sueldos No Deducible1,260.00Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)30.00Contribucion Solidaria-Utilidades236.95	Movilizacion y Viaticos del Personal	102.32
Intereses a Terceros2,361.40Multas e Interes al IESS21.69Sueldos No Deducible1,260.00Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)30.00Contribucion Solidaria-Utilidades236.95	Mecanicos	100.00
Multas e Interes al IESS21.69Sueldos No Deducible1,260.00Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)30.00Contribucion Solidaria-Utilidades236.95	Comisiones	186.73
Sueldos No Deducible1,260.00Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)30.00Contribucion Solidaria-Utilidades236.95	Intereses a Terceros	2,361.40
Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet) 30.00 Contribucion Solidaria-Utilidades 236.95	Multas e Interes al IESS	21.69
Contribucion Solidaria-Utilidades 236.95	Sueldos No Deducible	1,260.00
	Servicios Basicos (Agua-Luz-Internet)	30.00
Paparaciones 150.00	Contribucion Solidaria-Utilidades	236.95
reparaciones 150.00	Reparaciones	150.00
Repuestos y Materiales 580.47	Repuestos y Materiales	580.47
GANANCIA (PERDIDA") ANTES 4,283.24	GANANCIA (PERDIDA") ANTES	4,283.24

NOTA 13

	AÑO 2018
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	1,466.51
Gasto por 15% Participacion a Trabajadores	1,466.51
(-) IMPUESTO A LA RENTA	2,816.73
Gasto por Impuesto a la Renta corriente	2,816.73

Ing. Alexandra González Encarda Gerente General GQG CONSTRUCCIONES S.A

Ing. Jimson Eras Cando

Contador Público Autorizado Registro Profesional N.º 048641